

 Vicerrectoría de Investigaciones	Comité: Comité Editorial		No 3	Páginas 8
	Lugar: Presencialidad asistida por las herramientas tecnológicas (reunión virtual)	Fecha: 19 de marzo de 2025		Hora Inicio: 08:17 a.m.

Objetivos:

1. Presentar nuevas propuestas de libros enviadas al Programa Editorial.
2. Retomar casos pendientes de libros presentados en comités editoriales anteriores.

Asistentes		SI/N O	Asistentes		SI/N O
1.	Mónica García Solarte, Vicerrectora de Investigaciones	SI	5.	Mauricio Palacios Gómez, Facultad de Salud.	SI
2.	Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector Académico - Harold Manzano (Delegado).	NO	6.	Omaira Vergara Luján, Facultad de Humanidades.	SI
3.	Javier Mauricio Reyes Vera, Facultad de Artes Integradas.	SI	7.	Juan Gabriel Rueda Bayona, Facultad de ingeniería.	SI
4.	María Patricia Trujillo, Facultad de Ingeniería.	SI			

Invitados		SI/N O
1.	John Willmer Escobar, Director del Programa Editorial	SI

Agenda	
1.	Verificación del quórum.
2.	Aprobación del orden del día.
3.	Casos pendientes y PQRS.
4.	Propuestas de libros a considerar.
5.	Varios.
6.	

Desarrollo de la Reunión:**1. Verificación del quórum**

Se verifica quórum de personas presentes con la autoridad para tomar decisiones. Se da inicio al Comité a las 08:05 a. m.

2. Aprobación del orden del día**3. Casos pendientes y PQRS.**

- **Portal Editorial Humanidades**

La Facultad de Humanidades creó un portal web titulado “Editorial Facultad de Humanidades”. En esta página web, contenida dentro del dominio de la Universidad del Valle, se encuentra alojado un catálogo que cuenta con 1,237 entradas, incluyendo publicaciones de editoriales externas y de la Universidad del Valle. Este portal busca, según la invitación remitida a los docentes de la Facultad, recopilar y concentrar el acervo de la producción intelectual de los docentes y los docentes de la Facultad de Humanidades y se encuentra en proceso de recopilación y publicación de los libros de los docentes de Humanidades, para lo cual están invitándolos a poner disponible en su plataforma los libros que anteriormente han publicado.

Desde las áreas de Procesos editoriales y Evaluaciones se realizó un reporte parcial, en el cual se analizó el estado del portal de la Facultad de Humanidades. Hasta el momento, se han analizado 337 entradas para evaluar su organización y contenido. Para la revisión, se estableció un criterio fijo de análisis debido a la variabilidad en el orden del catálogo. Se documentaron 83 pestañas, cada una con 15 entradas, registrando información clave sobre los libros: título, editorial, estado del enlace de descarga, enlace del Programa Editorial y disponibilidad en acceso abierto o venta.

El análisis del portal editorial de la Facultad de Humanidades identificó los siguientes aspectos: se encontró que no todas las entradas corresponden solamente a la producción intelectual de la facultad, ya que 26 libros eran de editoriales externas y tenían archivos PDF disponibles. Además, se detectaron inconsistencias en los metadatos, como ISBN incorrectos, ausencia de DOI y la indicación "Ninguno" en la sección de derechos. Se notó la falta de disponibilidad de la mayoría de los documentos PDF, junto con la falta de imágenes de portada. También se observó que algunos libros no correspondían a archivos originales, sino a escaneos de bibliotecas o centros de documentación. En cuanto a los libros que fueron editados y publicados por el Programa editorial se encontraron 6 libros que se encuentran a la venta en el catálogo de venta del Programa editorial cuyo PDF se encuentra disponible para consulta en el portal de Humanidades. Se presentan otros casos como: 16 libros que están para la venta en el P.E. pero no tienen el PDF disponible en el portal de Humanidades; 5 libros disponibles en acceso abierto en la página del Programa editorial (OMP) cuyo PDF está disponible en el portal de humanidades; y 3 libros de acceso abierto del P.E. que no se encuentra disponible su PDF en el portal de Humanidades.

En términos de usabilidad, el portal no permitía filtrar por editorial ni por autor, dificultando la búsqueda. Asimismo, aunque las fichas incluían información sobre formatos de venta, no se registran precios.

Aunque aún falta revisar una parte significativa del contenido, este informe proporcionó un panorama preliminar sobre la situación del portal y los casos particulares relacionados con la producción intelectual del Programa Editorial. Se destacó que, en ninguna de las entradas analizadas, se evidenciaron enlaces directos a las páginas del Programa Editorial (Catálogo de venta y OMP).

El Programa Editorial ya ha realizado la consulta correspondiente al área jurídica de la Universidad del Valle y se encuentra a la espera de una respuesta. Se resalta el uso del término "editorial" para referirse a este portal, lo que genera dudas sobre su veracidad y alcance. Además, un miembro del comité hace referencia al **Artículo 6, literal J del Estatuto Profesorado (ACUERDO N°006 del 8 de noviembre de 1995)**, el cual establece como deber de los profesores "vigilar y salvaguardar los bienes y valores encomendados y cuidar de que fueran utilizados de manera debida y racional, de conformidad con los fines para los que habían sido destinados".

Decisión editorial: El Comité continuará realizando las averiguaciones pertinentes y se procederá a remitir una carta al decano de la Facultad de Humanidades solicitando una explicación detallada sobre el funcionamiento y el alcance del portal editorial de la Facultad. Se sugiere, también, remitir la consulta a Raquel Ceballos, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, y a Felipe Figueroa, abogado y Asesor Externo de Propiedad Intelectual y Patentes.

- **Caso cupones ISBN - Departamento de historia**

Por otra parte, el Comité Editorial retoma la discusión sobre la solicitud del Departamento de Historia respecto a la adquisición de cupones ISBN y la decisión del Programa Editorial de no otorgar ISBN a obras que no hayan pasado por el proceso editorial. Para contextualizar, se hizo un recorrido histórico sobre el funcionamiento del Programa Editorial y las editoriales satélites dentro de la Universidad.

Desde el Comité Central, en el año 2014, se establecieron requisitos obligatorios que las editoriales satélites debían cumplir para llevar a cabo procesos editoriales dentro de las facultades. De todas ellas, la única que cumplió con los requisitos fue la Facultad de Administración, y en el año 2021 se otorgó el último cupón ISBN dentro de este modelo. A partir de este antecedente, se comenzó a evaluar si la Facultad de Humanidades cumplía con los criterios necesarios para establecerse como una editorial satélite.

Por otra parte, el Comité enfatiza en el cumplimiento del compromiso pactado de revisar y analizar la resolución de la Facultad de Humanidades, la cual establece la publicación obligatoria de los trabajos laureados y meritorios de maestría y doctorado. En este sentido, se propone realizar las averiguaciones necesarias y elaborar una respuesta oficial como Comité Editorial mediante una carta dirigida a la Decanatura de Humanidades.

Decisión editorial: Desde el Programa editorial se dará respuesta a la carta remitida por el Departamento de Historia.

- **Colección libros de investigación del G-7**

Se presentan nuevos insumos relacionados con la solicitud de apertura de una colección de libros de investigación del Grupo de Investigación en Ingeniería Sísmica, Eólica, Geotécnica y Estructural (G7).

Los miembros del Comité expresan inquietudes sobre la sostenibilidad a largo plazo de la colección. Se expone el listado de colecciones vigentes, en cumplimiento de la solicitud previa de revisar las colecciones publicadas por el Programa Editorial. Se propone organizar esta información en dos categorías: "Colecciones en rotación" y "Colecciones en reposo".

Decisión editorial: El Comité subraya la importancia de definir con claridad las colecciones existentes para establecer criterios de pertinencia en la aprobación de nuevas propuestas. Asimismo, se plantea invitar a los autores a publicar bajo la colección existente "Colección ingeniería". Por último, se continuará con la revisión de la normativa vigente con el propósito de precisar conceptos, criterios y requisitos de pertinencia para futuras colecciones.

4. Propuestas de libros a considerar.

- **ID: 1023 "La electrificación rural con biogás: Reducción de la pobreza energética con biogás"**

Autor: Ramiro Ortiz Flórez.

Esta obra presenta un índice de similitud del 20%. Se evidencia una similitud con una obra del mismo autor y se detectan similitudes sin su respectiva cita. El Comité comenta que en los libros de texto puede presentarse una alta similitud; no obstante, es necesario pedir una carta de explicación al autor.

Decisión editorial: Se solicitará una carta al autor en la que aclare el alto índice de similitud.

- **ID: 1082 “Familia, violencia y política”**

Autores: Isabel Cristina Bermúdez Escobar, Alonso Valencia Llano.

La obra presenta un índice de similitud del 19%. El texto contiene similitud con una fuente que no es posible consultar (contenido privado) y se detectan similitudes sin su respectiva cita. Se decide proceder de la misma forma que en el caso anterior.

Decisión editorial: Se solicitará una carta al autor en la que aclare el alto índice de similitud.

- **ID: 1088 “EL MODO DE SER DE LOS EMPRENDEDORES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE (1962-1996)”**

Autor: ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

La obra presenta un índice de similitud del 13% y se trata de un producto derivado de una tesis doctoral. Se identifican algunos aspectos a corregir en relación con las coincidencias encontradas en Turnitin.

Un miembro del comité señala que, al tratarse de una tesis doctoral, la obra ya ha sido publicada. No obstante, se debate la diferencia en el alcance de difusión entre una tesis y un producto derivado de ella, como un libro o un artículo.

Se menciona que, en estos casos, puede incluirse en el prólogo una anotación que indique que la obra es un producto derivado de una tesis, junto con la referencia correspondiente. Finalmente, se acuerda seguir la normativa vigente y solicitar una carta de explicación, tal como se ha hecho en casos anteriores.

Decisión editorial: Se solicitará una carta al autor en la que aclare el alto índice de similitud.

- **ID: 1078 “BICIGRAFÍAS ENSAYÍSTICAS: El Proyecto-Ensayo como un viaje en bicicleta”**

Autor: HERNANDO URRIAGO BENÍTEZ.

El libro presenta un bajo índice de similitud en Turnitin, con un 1%. El Comité destaca que aborda una temática interesante y ofrece una lectura amena. Aunque se clasifica como un libro de texto, un miembro del Comité sugiere que también podría considerarse un ensayo autobiográfico.

Decisión editorial: Se decide enviar el libro al proceso de evaluación y se propone que sea publicado con un formato impreso.

- **ID: 972 “Manifiesto SIMPLE3: Versión extendida. 1.0”**

Autor: Jose David Cuartas Correa.

Este libro también presenta un bajo índice de similitud en Turnitin (1%). El Comité considera que la obra puede ser una herramienta valiosa para estudiantes de programas de Diseño y para quienes deseen explorar este lenguaje de programación. Se debate la pertinencia de publicar la obra como libro o como manual.

Aunque los autores la han catalogado como un libro de ensayo, el Comité propone clasificarla como texto.

Decisión editorial: Se decide enviar el libro al proceso de evaluación y se acuerda dejar la determinación de la tipología del libro (entre texto y ensayo) a los evaluadores. Además, se sugiere su publicación en formato digital.

- **ID: 1086 “Ensoñación en las poéticas femeninas: Cuerpo, intimidad y escritura diarística”**

Autor: Deisy Liliana Cuartas Montero.

El libro presenta un índice de similitud del 4%. Se destaca la importancia de que los libros de investigación mantengan una unidad temática. Sin embargo, un miembro del Comité considera que esta obra constituye una colección diversa de textos ensayísticos.

Decisión editorial: Se aprueba el envío del libro al proceso de evaluación y se sugiere su publicación en formatos impreso y digital.

- **ID: 1089 “Juan de Dios Mosquera: una vida en movimiento”**

Autor: Sandra Patricia Martínez Basallo.

Esta obra presenta un índice de similitud del 7%.

Decisión editorial: Se decide enviar el libro al proceso de evaluación y se acuerda dejar la determinación de la tipología del libro a los evaluadores.

5. Varios.

- **ID: 832 “Metodología de la Investigación en Educación en Ciencias Naturales”**

Autores: Alfonso Claret Zambrano Chagüendo, Olga Lucía Godoy Morales, Orlando Medina Cobo, Carlos Humberto Zuluagá, Leidy Yurani Villa García.

En el comité de febrero se le solicitó al autor una explicación detallada sobre el índice de similitud antes de tomar una posición definitiva. El Comité analiza la carta remitida y decide que, a pesar de las explicaciones brindadas, la similitud sigue siendo demasiado alta para cumplir con los criterios de originalidad requeridos.

Decisión editorial: Por lo anterior, se decide desestimar la obra del proceso editorial.

- **ID: 1004 “El Evangelista Colombiano. Estrategias editoriales, asociativas y discursivas del presbiterianismo, 1912-1945”**

Autor: Daniel Andrés Zambrano.

En el comité de febrero se le solicitó al autor reunir los permisos de las dos revistas en las que publicó artículos contenidos en el libro. El Comité considera que el autor cumplió con la solicitud.

Decisión editorial: Se continuará con el proceso editorial y se enviará a evaluación por pares.

- **ID: 876 “Soy un elemental tocador de bandola. : Por eso estudio todos los días”**

Autor: León Darío Montoya Montoya.

El libro ya ha sido evaluado y el autor ha remitido su segunda versión. Sin embargo, la carta de respuesta enviada junto con esta nueva versión no responde de manera adecuada a todas las observaciones del par evaluador 2. Cabe señalar que el autor ya había presentado una carta anteriormente, la cual fue revisada en el Comité de octubre, en la que solicitaba desestimar al evaluador 2 por no estar de acuerdo con su concepto.

Decisión editorial: El Comité considera que la respuesta del autor es insatisfactoria y recomienda que el profesor presente una argumentación sólida que justifique su desacuerdo con las sugerencias de los evaluadores o, en su defecto, realice las modificaciones pertinentes.

- **ID: 962 “Mujeres campesinas y reincorporadas del norte del Cauca: saberes tradicionales para la memoria, la resistencia y el ejercicio de derechos”**

Autores: Alba Nubia Rodríguez Pizarro, María Cénide Escobar Serrano, Lady Johanna Betancourt Maldonado, Elena Muñoz Santacruz, Rosa Mileni Largo Casso.

El libro ya ha sido evaluado y las autoras remitieron su segunda versión. Sin embargo, no incorporaron todas las sugerencias de los evaluadores. El evaluador 1 recomienda diferenciar los roles de los autores (editor y autores) y unificar las conclusiones en un solo apartado en lugar de por capítulo. El evaluador 2 sugiere fortalecer el marco teórico con temas como el empoderamiento de las mujeres, la construcción de paz y la resolución de conflictos, cambios que no fueron incluidos en la nueva versión.

El Comité revisará detalladamente el caso en el Comité de abril y se le otorgará prioridad en la agenda.

- **ID: 842 El entierro de Marchán - “Memoria colectiva de reparación y liberación”**

Autor: Olga Marlene Campo Ruiz.

Se recibió una nueva carta de la autora de esta obra, la cual, conforme a la decisión del juzgado, será publicada como una tesis sin asignación de ISBN. De acuerdo con lo discutido en la reunión del Comité de marzo (Acta N° 2 del 5 de marzo de 2025), se ha acordado responder a esta solicitud, así como a futuras consultas, reiterando la decisión previamente adoptada por el Comité.

- **ID: 978 “Pajare-ando —Haikus en pleno vuelo—”**

Autores: Armando Collazos, Diana Paola Valero, Everett Dixon.

Un miembro del Comité expone el caso de esta obra interactiva e informa que el libro puede funcionar de manera autónoma, sin necesidad del código QR y la aplicación, ya que cuenta con ilustraciones detalladas que cumplen su propósito por sí solas.

Se aclara que al autor ya se le ofrecieron dos alternativas: 1) enviar una versión preliminar del libro sin la integración de realidad aumentada, para que pueda ser evaluado por el Programa Editorial como una obra de creación, o 2) mientras se consulta la viabilidad de la propuesta en la Universidad, considerar la posibilidad de presentar la obra a una editorial que pueda respaldar el componente de realidad aumentada. Hasta la fecha, no se ha recibido respuesta por parte del autor.

Se da por finalizado el Comité a las 9:30 a. m.

RESUMEN DE LAS DECISIONES DE LOS LIBROS										
ID	Título	EVALUACIÓN EDITORIAL			TIPO DE LIBRO SEGÚN COMITÉ				DECISIÓN	RECOMENDACIÓN EDITORIAL (Publicación en revistas o cambio de título)
		S I	N O	PENDIENTE	Investigación	Ensayo	Texto	A consideración evaluadores		
1023	La electrificación rural con biogás: Reducción de la pobreza energética con biogás			X					Se solicitará una carta al autor en la que aclare el alto índice de similitud.	
1082	Familia, violencia y política			X					Se solicitará una carta al autor en la que aclare el alto índice de similitud.	
1088	EL MODO DE SER DE LOS EMPRENDEDORES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE (1962-1996)			X					Se solicitará una carta al autor en la que aclare el alto índice de similitud.	
1078	BICIGRAFÍAS ENSAYÍSTICAS: El Proyecto-Ensayo como un viaje en bicicleta	X					X		Se decide enviar el libro al proceso de evaluación y se propone que sea publicado con un formato impreso.	
972	Manifiesto SIMPLE: Versión extendida. 1.0	X						X	Se decide enviar el libro al proceso de evaluación y se acuerda dejar la determinación de la tipología del libro (entre texto y ensayo) a los evaluadores. Además, se sugiere su publicación en formato digital.	
1086	Ensoñación en las poéticas femeninas: Cuerpo, intimidad y escritura diarística	X			X				Se aprueba el envío del libro al proceso de evaluación y se sugiere su publicación en formatos impreso y digital.	
1089	Juan de Dios Mosquera: una vida en movimiento	X						X	Se decide enviar el libro al proceso de evaluación y se acuerda dejar la determinación de la tipología del libro a los evaluadores.	

Compromisos

Iniciar con un Verbo

Responsable

Fecha Programada
a

Fecha Ejecutada

Definición de criterios para creación de colecciones en el Programa Editorial.	Comité Editorial	19/03/2025	

Elaboró	Nombre: Área de evaluaciones Programa editorial	Copias	A los asistentes del Comité del Programa Editorial	Aprobó	Nombre: Mónica García Solarte. (Preside el Comité Editorial)
					Firma:  Vicerrectora de Investigaciones